



## 6001-543. UTILIDAD DIAGNÓSTICA Y TERAPÉUTICA DEL ECOCARDIOGRAMA TRANSTORÁCICO EN PACIENTES HOSPITALIZADOS POR ICTUS

German Merchan Ortega, Natalia Bolívar Herrera, Juan Carlos Bonaque González, Francisco Navarro García, María José Aguado Martín, María Fuensanta Ruiz López, Francisco Ramos Perales y Manuel Gómez Recio del C.H. Torrecárdenas, Almería.

### Resumen

**Introducción:** La incidencia de ICTUS cardioembólico se estima en torno al 15-20% de todos los ICTUS. Sin embargo, las recomendaciones en la realización de un ecocardiograma transtorácico (ETT) en pacientes hospitalizados por ICTUS no están claramente establecidas. Se evaluó la utilidad diagnóstica de la realización sistemática de ETT en pacientes hospitalizados por ictus.

**Métodos:** Estudio observacional prospectivo donde se incluyó de forma consecutiva a 150 pacientes ingresados en el Servicio de Neurología del Hospital Torrecárdenas (Almería) con la realización de un ETT durante el ingreso y con diagnóstico final de ictus.

**Resultados:** La edad media de los pacientes fue de  $65 \pm 15$  años siendo el 11% menores de 45 años y el 66% varones. Un 23% de los pacientes presentaron fibrilación auricular, un 12% cardiopatía isquémica crónica y un 14% enfermedad vascular-cerebral previa. La fracción de eyección de ventrículo izquierdo fue de  $61 \pm 8\%$ . Un 40% de los pacientes ( $n = 60$ ) tuvieron como diagnóstico al alta ICTUS criptogénico/cardioembólico. Se objetivaron hallazgos ecocardiográficos significativos en el 28% de los casos ( $n = 42$ ); pero únicamente, en el 2% de todos los pacientes ( $n = 3$ ; [1 disfunción ventricular grave y 2 trombos intraventriculares]), dichos hallazgos modificaron la actitud clínica y/o terapéutica. En ninguno de los casos con ictus de perfil no cardioembólico ni criptogénico ni en aquellos pacientes menores de 45 años, la realización de un ETT modificó la actitud.

**Conclusiones:** La realización sistemática de un ETT en pacientes hospitalizados por ictus parece no modificar la actitud clínica o terapéutica en la mayoría de los pacientes. Únicamente los pacientes con ictus criptogénico o cardioembólico parecen beneficiarse de su realización, aunque en un escaso porcentaje.